

PROGRAMA FORMATIVO DE LA ESPECIALIDAD DE ENFERMERIA OBSTÉTRICO GINECOLÓGICA



Valdemoro, mayo 2025

Autores

Dr. Ruiz Hornillos

Director de Docencia y jefe de Estudios

Ana Inaraja Arche

Tutora EIR Matrona

Jose Manuel Cecilia Contreras

Presidente Subcomisión Docencia
Supervisor Docencia y Formación

Almudena Carrasco Becedillas

Tutora EIR Matrona
Supervisora Paritorio

Aprobado por la Comisión de Docencia: 20 de enero de 2026

Hospital Universitario Infanta Elena - Avda. Reyes Católicos, 21.

28342 Valdemoro - Madrid

Tel.+34 91 894 84 10 - Fax +34 91 894 85 38 www.madrid.org

www.quironsalud.es



Índice

Introducción	3
Duración de la Formación	5
Actividades Mínimas de Aprendizaje Clínico	6
Distribución de las Rotaciones	8
Metodología Docente.....	10

Hospital Universitario Infanta Elena - Avda. Reyes Católicos, 21.

28342 Valdemoro - Madrid

Tel.+34 91 894 84 10 - Fax +34 91 894 85 38 www.madrid.org

www.quironsalud.es



INTRODUCCIÓN.

El perfil competencial de la enfermera especialista en Enfermería Obstétrico Ginecológica (Matronas) que se contiene en este programa formativo, se ha ajustado a las directrices derivadas, de la **Confederación Internacional de Matronas, a las directrices de la Unión Europea contenidas en el artículo 55 del Real Decreto 1837/2008 de 8 de noviembre**, que se refiere a las actividades profesionales que, como mínimo, deben realizar las matronas, así como a las necesidades del Sistema Nacional de Salud, a la evolución de los conocimientos científicos y a las demandas de la sociedad actual, que reclama un profesional mucho más implicado en las facetas preventiva y de promoción de la salud.

Al finalizar el periodo de formación el / la especialista en Enfermería Obstétrico-Ginecológica habrá adquirido los ~~conocimientos~~ **conocimientos y experiencias necesarios** para ejercer la ~~actividad~~ **actividad** siguientes:

- a) **Participar y, en su caso, liderar y dinamizar programas de salud materno infantil, atención a la mujer y de salud sexual y reproductiva.**
- b) **Prestar atención al binomio madre-hijo en el diagnóstico, control y asistencia durante el embarazo, auxiliándose de los medios clínicos y tecnológicos adecuados.**
- c) **Prestar atención al binomio madre-hijo en el diagnóstico, control y asistencia durante el parto, auxiliándose de los medios clínicos y tecnológicos adecuados.**
- d) **Prestar atención al binomio madre-hijo en el diagnóstico, control y asistencia durante el puerperio, auxiliándose de los medios clínicos y tecnológicos adecuados.**
- e) **Prestar atención al neonato dirigida a favorecer los procesos de adaptación y detectar precozmente las situaciones de riesgo.**
- f) **Detectar precozmente los factores de riesgo y problemas de salud en el binomio madre-hijo durante el embarazo, parto y puerperio, llevando a cabo actividades de diagnóstico, control, derivación y seguimiento de los mismos, y, en caso necesario, tomar las medidas de urgencia oportunas.**
- g) **Realizar una adecuada educación para la salud a la mujer, familia y comunidad identificando las necesidades de aprendizaje en relación con la salud materno-infantil, la salud sexual, reproductiva y en el climaterio, llevando a cabo los diferentes programas educativos relacionados con las necesidades detectadas.**
- h) **Realizar consejo afectivo sexual y consejo reproductivo a la mujer, jóvenes y familia.**

Hospital Universitario Infanta Elena - Avda. Reyes Católicos, 21.

28342 Valdemoro - Madrid

Tel.+34 91 894 84 10 - Fax +34 91 894 85 38 www.madrid.org

www.quironsalud.es



- i) **Promover una vivencia positiva y una actitud responsable de la sexualidad en la población y asesorar en materia de anticoncepción.**
- j) **Realizar actividades de promoción, prevención y colaborar en las actividades de asistencia y recuperación de la salud sexual, reproductiva y del climaterio de la mujer.**
- k) **Detectar en la mujer factores de riesgo genético y problemas ginecológicos, para derivar en su caso al profesional competente.**
- l) **Aplicar los principios del razonamiento clínico, detección de problemas, toma de decisiones. plan de actuación y cuidados y evaluación, adecuados a las diferentes situaciones clínicas en el ámbito de actuación de la matrona.**
- m) **Establecer una comunicación efectiva con la mujer, familia y grupos sociales.**
- n) **Trabajar y comunicarse de forma efectiva con el equipo de salud.**
- o) **Ejercer la profesión de matrona de forma ética en base a la legislación vigente y asumir la responsabilidad derivada de sus actuaciones.**
- p) **Asesorar sobre la legislación vigente encaminada a proteger los derechos de la mujer y su familia.**
- q) **Gestionar las actividades y recursos existentes en el ámbito de la atención de salud materno infantil y la atención de salud sexual y reproductiva.**
- r) **Emitir los informes necesarios y registrar de forma efectiva las actividades realizadas.**
- s) **Llevar a cabo actividades docentes dirigidas a las propias matronas y otros profesionales de la salud, en cualquiera de sus niveles.**
- t) **Desarrollar actividades de investigación encaminadas a la mejora continua de la actividad profesional, y por tanto, del nivel de salud de la mujer y del recién nacido.**
- u) **Realizar una práctica clínica basada en la evidencia científica disponible.**
- v) **Mantener actualizadas las competencias profesionales.**
- w) **Liderar y desarrollar la especialidad mediante el compromiso profesional.** Además con el aprendizaje clínico la/el residente de Matrona aprenderá a integrarse en un equipo multidisciplinar y, al estar en contacto directo con la mujer y la familia, desarrollar de manera progresiva una serie de competencias generales como profesionales sanitarios que se indican más adelante.

Hospital Universitario Infanta Elena - Avda. Reyes Católicos, 21.

28342 Valdemoro - Madrid

Tel.+34 91 894 84 10 - Fax +34 91 894 85 38 www.madrid.org

www.quironsalud.es



DURACIÓN DE LA FORMACIÓN

Para obtener el título de la especialidad de Enfermería Obstétrico- Ginecológica (Matrona), **las matronas residentes cumplirán el programa formativo durante un período de dos años a tiempo completo, lo que incluirá una dedicación mínima a actividades docentes asistenciales de 3600 horas.**

La dedicación del residente a la adquisición de conocimientos teóricos será el 26% del total de la duración del programa formativo.

La formación teórica necesaria para la práctica clínica versará sobre las materias que se desarrollan en el itinerario, según los siguientes epígrafes:

- ✓ Enfermería Maternal y del Recién Nacido I.
- Enfermería Maternal y del Recién Nacido II.
- Enfermería de la Mujer y la Familia.
- ✓ Educación para la Salud de la Mujer.
- ✓ Administración de los Servicios Obstétrico – Ginecológicos (Matrona)
- ✓ Investigación en Enfermería Obstétrico – Ginecológica (Matrona)
- ✓ Legislación y Deontología en Enfermería Obstétrico – Ginecológica (Matrona)
- ✓ Protección radiológica

La formación teórica se realizará mediante la asistencia obligatoria:

- Al **programa teórico formativo presencial de 266 h de duración,**
- La realización de un **port-folio del residente de 605 h como complemento y ampliación al programa teórico,**
- **Casos virtuales de las clases presenciales de 20 h,**
- **Realización de un proyecto de investigación que consta de 60 h** (de las cuales 21 presenciales) de duración, y
- **Un curso de protección radiológica de 10 h,**

sumando un **total en dedicación teórica de 961 h.**

La formación clínica consta de un 68% en atención especializada, en diferentes dispositivos del Hospital Infanta Elena y un 32% en atención primaria y comunitaria en diferentes dispositivos de atención primaria con los que hay suscrito un acuerdo de colaboración para la formación .

Hospital Universitario Infanta Elena - Avda. Reyes Católicos, 21.

28342 Valdemoro - Madrid

Tel.+34 91 894 84 10 - Fax +34 91 894 85 38 www.madrid.org

www.quironsalud.es



ACTIVIDADES MÍNIMAS DE APRENDIZAJE CLÍNICO

Al concluir el periodo de formación, la **matrona residente deberá haber realizado**, como mínimo, las siguientes **actividades clínicas** bajo adecuada supervisión:

- **Entrevista y confección de la historia clínica de salud reproductiva** (obstétrico ginecológica) de **100 mujeres**.
- **Control y asistencia de mujeres gestantes** que implique por lo menos **100 reconocimientos prenatales**.
- **Vigilar y asistir a 40 mujeres gestantes de riesgo**.
- **Llevar a cabo un programa de Educación Maternal en dos grupos de mujeres**. Asistir a **100 parturientas** con los medios clínicos adecuados.
- **Asistir a un mínimo de 80 partos normales**.
- **Asistir a 40 parturientas** que presentan **factores de alto riesgo**.
- **Participar activamente en la atención del parto instrumental o cesárea de 20 mujeres**.
- **Realizar la supervisión, cuidado y reconocimiento de 100 puérperas**
- **Realizar la supervisión, cuidado y reconocimiento de 100 recién nacidos sanos**.
- **Observación y cuidado de al menos 20 recién nacidos que necesiten cuidados especiales** (nacidos pretérmino, pos-término, bajo peso o con problemas de salud).
- **Realizar toma de muestras cervicales y vaginales, para citologías, exámenes en fresco, cultivos y otros exámenes en al menos 150 mujeres**.
- **Asesoramiento y cuidado de al menos 40 mujeres en materia de ginecología**.
- **Asesoramiento y cuidado de al menos 20 mujeres en materia de climaterio**.
- **Detección y asesoramiento de 30 mujeres que presenten infecciones de transmisión sexual**.
- **Asesorar en materia de anticoncepción y sexualidad a 60 mujeres incluído la contracepción de emergencia e interrupción voluntaria del embarazo**.

Hospital Universitario Infanta Elena - Avda. Reyes Católicos, 21.

28342 Valdemoro - Madrid

Tel.+34 91 894 84 10 - Fax +34 91 894 85 38 www.madrid.org

www.quironsalud.es



- **Atender y asesorar de manera individual a 25 jóvenes en materia de sexualidad y contracepción.**
- **Participar responsabilizándose en dos intervenciones grupales de educación sexualy reproductiva** dirigidas a mujeres y jóvenes en la comunidad.
- **Participar activamente en, al menos, un programa sobre el climaterio.**
- **Realizar visitas domiciliarias al recién nacido y puérpera.**

Sesiones

El residente tendrá la obligación de participar de manera activa en las sesiones clínicas del servicio y las sesiones específicas de su especialidad y toda esta actividad estará recogida en el portafolio de cada residente.

Guardias

Los servicios prestados en concepto de atención continuada tienen carácter formativo, se realizarán durante los dos años que dura la formación en la especialidad y se programarán con sujeción al régimen de jornada y descansos que establece la legislación vigente. Las guardias se realizarán en la Unidad de Parto y se planificarán teniendo en cuenta el cumplimiento de los objetivos del programa formativo.

Se aconseja la realización de entre dos y cuatro guardias mensuales.

Actividades de investigación

Será fundamental la elaboración de un proyecto de investigación para adquirir la calificación de apto.

Se valorará la capacidad de presentar los protocolos o estudios realizados en foros científicos, congresos, etc.

Hospital Universitario Infanta Elena - Avda. Reyes Católicos, 21.

28342 Valdemoro - Madrid

Tel.+34 91 894 84 10 - Fax +34 91 894 85 38 www.madrid.org

www.quironsalud.es



DISTRIBUCIÓN DE LAS ROTACIONES:

RESIDENTE DE PRIMER AÑO

LUGAR DE ROTACIÓN	HORAS DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN LAS ROTACIONES	HORAS DE FORMACIÓN TEÓRICA
<i>Urgencias y monitores</i>	100 h	65 h
<i>Partos</i>	584 h	95 h
<i>Centro de Salud</i>	550 h	95 h
<i>Puerperios</i>	70 h	70 h
<i>Neonatos</i>	73 h	15 h
<i>Clases Presenciales</i>		168 h
<i>Casos virtuales de las clases presenciales</i>		10 h
<i>Rotación en Quirófano de Ginecología</i>	20 h	
TOTAL	1357 h	423 h

TOTAL 1820 HORAS

Hospital Universitario Infanta Elena - Avda. Reyes Católicos, 21.

28342 Valdemoro - Madrid

Tel.+34 91 894 84 10 - Fax +34 91 894 85 38 www.madrid.org

www.quironsalud.es



RESIDENTE DE SEGUNDO AÑO:

LUGAR DE ROTACIÓN	HORAS DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN LAS ROTACIONES	HORAS DE FORMACIÓN TEÓRICA	
Partos	684 h	65 h	
Centro de Salud	275	205 h	
Gestación de Riesgo:		90 h	
-Suelo Pélvico	75 h		
-Consulta de Ginecología	64 h		
-Consulta de Obstetricia de Riesgo	75 h		
-Sala de Obst. de riego	75 h		
Clases Presenciales		98 h	
Casos clínicos de las clases Presenciales		10 h	
Proyecto de investigación		60 h (más 21 h presenciales)	
Protección Radiológica		10 h	
TOTAL	1248 H	538 H	
TOTAL: 1786 H			
TOTAL, DE LA RESIDENCIA	Horas de formación práctic en las rotaciones	Horas de formación teórica	Horas de contrato según convenio de atención continuada
	2605	961	3566

Hospital Universitario Infanta Elena - Avda. Reyes Católicos, 21.

28342 Valdemoro - Madrid

Tel.+34 91 894 84 10 - Fax +34 91 894 85 38 www.madrid.org

www.quironsalud.es



METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología que se lleva a cabo durante esta formación teórica constará en utilizar varias técnicas educativas, tanto presenciales como semipresenciales, priorizando métodos educativos que favorezcan la coordinación con la práctica clínica. La formación teórica se organiza conjuntamente con y para la unidad docente de matronas de Madrid y se desarrolla en las aulas y en la plataforma virtual de la Unidad Docente. Para la adquisición de conocimientos teóricos, el programa formativo de la Especialidad de Matrona, se ajusta a la Directiva Europea 2005/6 (26% de horas de programa e indica las diferentes metodologías a utilizar destacándose el aprendizaje activo tutorizado y los métodos educativos que aseguren la ponderación y coordinación con la formación clínica a través de un aprendizaje reflexivo.

Estos son:

1. **Sesiones presenciales expositivas** donde se fomentará la discusión y la resolución de problemas con participación activa de los asistentes.
2. **Talleres con experiencias simuladas.**
3. **Formación en línea:** casos, discusiones o debates, trabajo de grupos y protección radiológica.
4. **Port-folio formativo:** estudio, demostración práctica y posterior recogida de evidencias sobre aprendido.
5. **Elaboración de proyectos de investigación y de educación para la salud.**

Primer año Residencia Matrona-

	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
Primera quincena	Paritorio / Urgencias	Paritorio / Urgencias	Paritorio / Urgencias	Paritorio / Urgencias	Planta Obstetricia	Centro de Salud
Segunda quincena	Paritorio / Urgencias	Paritorio / Urgencias	Paritorio / Urgencias	Paritorio / Urgencias	Planta Obstetricia	Centro de Salud

Hospital Universitario Infanta Elena - Avda. Reyes Católicos, 21.

28342 Valdemoro - Madrid

Tel.+34 91 894 84 10 - Fax +34 91 894 85 38 www.madrid.org

www.quironsalud.es



	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
Primera quincena	Centro de Salud	Centro de Salud	Paritorio / Urgencias	Rotación externa	Rotación externa	Paritorio / Urgencias
Segunda quincena	Centro de Salud	Centro de Salud	Neonatos	Rotación externa	Rotación externa	Paritorio / Urgencias

2º año Residencia Matrona-.

	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
Primera quincena	Paritorio / Urgencias	Fisiopatología fetal	Consulta Obstetricia	Paritorio / Urgencias	Paritorio / Urgencias	Paritorio / Urgencias
Segunda quincena	Paritorio / Urgencias	Consulta de suelo pélvico	Consulta Obstetricia	Paritorio / Urgencias	Consultas Matrona	Paritorio / Urgencias

	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
Primera quincena	Centro de Salud	Centro de Salud	Centro de Salud	Paritorio / Urgencias	Rotación externa	Consultas Matrona
Segunda quincena	Centro de Salud	Centro de Salud	Centro de Salud	Paritorio / Urgencias	Rotación externa	Paritorio / Urgencias

***Notas:**

*Debido a la infraestructura y la coordinación del paritorio, las residentes en su rotación de paritorio también estarán en urgencias de ginecología y obstetricia.

Hospital Universitario Infanta Elena - Avda. Reyes Católicos, 21.

28342 Valdemoro - Madrid

Tel.+34 91 894 84 10 - Fax +34 91 894 85 38 www.madrid.org

www.quironsalud.es



*La consulta de Matrona del bloque obstétrico, se encuentra ubicada junto a la consulta médica de fisiopatología fetal, en la antesala del Paritorio. En ella, se realiza la monitorización en las mujeres gestantes de 40-41 semanas, previa a la visita médica de fisiopatología fetal. Se realiza educación para la extracción de calostro en aquellas mujeres que pueden beneficiarse del mismo; atención en caso de urgencia relacionada con la lactancia materna; consulta específica sobre el plan de parto; valoraciones de mujeres tras las altas precoces; visitas guiadas al Paritorio; citologías y exudados vaginales de pacientes seguidas en consulta de patología cervical.

Hospital Universitario Infanta Elena - Avda. Reyes Católicos, 21.

28342 Valdemoro - Madrid

Tel.+34 91 894 84 10 - Fax +34 91 894 85 38 www.madrid.org

www.quironsalud.es

